MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2026

(Cifras en Pesos)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) Notas de gestión administrativa;
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de agosto de 2026, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco, que explican la conformación del saldo de cuentas más relevantes. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Municipio de Othón P. Blanco se crea de acuerdo con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo el 8 de octubre de 1974.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco es integrado desde su creación según el artículo 134 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo de acuerdo con lo siguiente:

"ARTÍCULO 134.- Los Ayuntamientos se integran en la siguiente forma:

En los Municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Playa del Carmen, con una persona Titular de la Presidencia, una persona Titular de la Sindicatura, nueve personas titulares de las Regidurías electas según el principio de mayoría relativa y seis personas titulares de las regidurías electas según el principio de representación proporcional;

A la fecha no existe modificación alguna a la estructura de esta.

2. **Organización y Objeto Social**

a) Objeto social:

Establecer políticas públicas de atención a las necesidades de la población con un enfoque incluyente e integral que permita que la población se comprometa y participe de manera activa para mejorar las condiciones de vida de sus propias familias y del conjunto de la comunidad, en el marco del respeto a los derechos humanos, la inclusión de los grupos vulnerables y la atención a zonas de atención prioritarias por su grado de marginación.

b) Principal actividad:

Brindar a la ciudadanía los servicios públicos y de seguridad pública que requiera tales como: los relacionados en el artículo:

"ARTICULO 147.- Los Municipios del Estado tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: ..."

Por ejemplo: Alumbrado Público, Recolección de Basura, Mercados, Panteones, Rastros, Seguridad Publica Preventiva entre otros.

c) Ejercicio fiscal:

Ejercicio Fiscal 2026, al mes de agosto.

d) Régimen jurídico:

- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Municipio se encuentra en el Régimen Fiscal de:

Persona Moral sin Fines de Lucro

Bajo el esquema de Retenedor Puro, lo que significa que está obligado a retener ISR a prestadores de Servicios Profesionales y Arrendatarios, y de ISR retenido por salarios al personal que labora en el H. Ayuntamiento.

f) Estructura organizacional básica:

La Administración Municipal está compuesta de conformidad con lo establecido en:

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

TÍTULO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Capítulo I De las Dependencias de la Administración Pública Municipal

Artículo 14.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Municipal, la Presidencia Municipal se auxiliará de la Secretaría General, la Secretaría Particular y la Secretaria Técnica, así como de las dependencias, órganos descentralizados y entidades siguientes:

I. Dependencias Municipales:

- Secretaría Particular
- Secretaría Técnica
- Secretaría General
- Tesorería Municipal
- Contraloría Municipal
- Oficialía Mejor
- Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Desarrollo Social
- Dirección General de Servicios Públicos Municipales
- Dirección General de Archivo Municipal
- Dirección de Planeación Municipal
- Dirección de Desarrollo Turístico
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Comunicación Social
- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- Unidad de Mejora Regulatoria
- Unidad de los Derechos Humanos

II. Entidades Descentralizadas:

- Alcaldías
- Zoológico Payo Obispo
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco
- Instituto Municipal de Atención a la Juventud
- Instituto Municipal de la Economía Social
- Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte; y
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos.

III. Órganos Desconcentrados:

- Delegaciones y Subdelegaciones Municipales
- Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; y
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.
2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Numero 321-9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco se presentan comparativos, y han sido elaborados bajo dicha normatividad.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Los estados financieros al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 están presentados con cifras en pesos mexicanos. Se informa que para la elaboración de los estados financieros fue observada la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables en materia de registro contable.
La aplicación de la normatividad presupuestaria de acuerdo con los lineamientos emitidos por CONAC se ha aplicado durante este ejercicio.

4. **Políticas de Contabilidad Significativas**

Se ha evaluado la antigüedad de saldos y por sugerencia de la Auditoría Externa, tanto en las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se propone un dictamen ante la Auditoria Superior del Estado de los saldos con antigüedad mayor a 5 años.

Así mismo se llevó a cabo un análisis de las cuentas por cobrar, observando que existen Deudores Diversos pendientes de comprobación los cuales se les ha dado seguimiento a través de la contraloría municipal.

Se ha realizo un análisis de los bienes muebles e inmuebles y por sugerencia de la Auditoría Externa se propone la depuración y actualización de los saldos.

De forma general el informe de Inventario físico de Bienes Inmuebles aún no se encuentran actualizados al 100% debido al proceso de integración al nuevo sistema contable. Para este ejercicio se está llevando a cabo la depreciación de acuerdo con la Ley.

5. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Municipio no cuenta con inversión en MONEDA EXTRANJERA.

6. **Reporte Analítico del Activo**

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC respecto a la estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Rubro	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	

Rubro	Porcentaje
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.33%
Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
Equipo de Transporte	
Vehículos y Equipo Terrestre	20.00%
Carrocería y Remolques	20.00%
Embarcaciones	20.00%
Otros Equipos de Transporte	20.00%
Equipo de defensa y seguridad	
Equipo de Defensa y seguridad	10.00%
Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10.00%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración.	10.00%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10.00%
Herramientas y Maquinas Herramientas	10.00%
Otros Equipos	10.00%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Objetos de Valor	20.00%
Activos Intangibles	
Software	20.00%
Licencia Informáticas e Intelectuales	20.00%

7. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.

2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Número 321 -9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

8. Reporte de la Recaudación

La principal fuente de ingresos para el Municipio son las Participaciones, y el principal rubro de los ingresos propios son:

- **Impuestos: Impuesto Predial:** Derivado de los constantes programas de descuento de pago en impuestos predial.
- **Derechos:** Derechos de alineamiento, uso de suelo, mantenimiento de alumbrado.
- **Aprovechamientos:** Otros aprovechamientos

A continuación, se muestra el comparativo entre la Ley de ingresos aprobada y la recaudada del 01 de enero al 31 de agosto del 2026:

Ingresos y Otros Beneficios	Estimado	Recaudado	%sobre los ingresos recaudados
Impuestos	142,083,147.00	68,946,843.85	7.22%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00%
Derechos	105,764,145.00	95,678,283.31	10.01%
Productos	10,594,815.00	9,859,440.64	1.03%
Aprovechamientos	8,363,434.00	2,899,806.61	0.30%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,101,414,863.00	771,182,634.09	80.71%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	7,000,000.00	0.73%
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00%
Total	**1,368,220,404.00**	**955,567,008.50**	**100.00%**

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A continuación, se presenta la información de la Deuda:

Instrumento Financiero	Saldo al Inicio del Periodo	Amortización	Endeudamiento Neto	Intereses Pagados
IDEFIN- RUOE/339/2011	66,672,480.50	6,544,819.26	60,127,661.24	3,697,363.06
BANOBRAS, S.N.C.- REOF-001/2018	119,327,000.00	18,825,619.00	102,501,381.00	5,792,493.02
Total	**185,999,480.50**	**25,370,438.26**	**160,629,042.24**	**9,489,856.08**

En virtud de ello, se informa que de la deuda total contratada por $450, 000,000, al mes de agosto de 2026 se adeuda la cantidad de $160,629,042.24

A partir del mes de noviembre del 2016 únicamente quedaron dos deudas vigentes las cuales son las que tienen como fuente de pago las Participaciones Federales, ya que en el ejercicio 2018 se reestructuró la deuda de $320, 000,000.00 que se tenía con Banco Interacciones, pasando a ser de BANOBRAS.

No omito manifestar que los Decretos 305 y 219 cuentan con un seguro de sobre tasa lo cual les permite garantizar el pago del interés y que el mismo no sobre pase los flujos ya programados, así mismo esos dos créditos cuentan con reservas lo cual les permite garantizar su pago hasta por 3 meses.

Es por ello que, de acuerdo con el análisis financiero de Deuda Pública, el municipio cuenta con la capacidad financiera para poder afrontar estos compromisos ya que las deudas convenidas cuentan con estructura financiera estable y fortalecida la cual permite darles certidumbre y garantiza el pago de los mismos.

10. Calificaciones otorgadas

1. Fitch Ratings - Monterrey - 21 Aug 2025: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo en 'BBB+(mex)'. La Perspectiva es Estable.

   La calificación incorpora métricas financieras que derivan en un perfil financiero con un puntaje combinado de 'aa' y un perfil de riesgo de 'Más Débil', así como el análisis de pares. Fitch no considera factores adicionales que afecten la calificación, la cual no considera un apoyo extraordinario del Gobierno federal.

   El margen operativo (MO) del municipio se ha mantenido volátil durante el período de análisis (promedio 2020-2024: 12%), con una tendencia decreciente durante los últimos tres años (2024: 6%). No obstante, Fitch proyecta un dinamismo favorable en la recaudación local, asociado a las obras y conexión del Tren Maya, así como a un aumento en el arribo de cruceros a la entidad, lo que impacta en el perfil turístico de la entidad. Asimismo, la agencia proyecta que el crecimiento del municipio y el aumento en la demanda de servicios públicos continuarán presionando el gasto operativo (GO) de Othón P. Blanco, lo anterior se puede consultar a través de la web: https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-othon-p-blanco-municipalitys-rating-at-bbb-mex-outlook-stable-21-08-2025.

2. HR Ratings ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva Estable para el Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. 15 de mayo de 2025.

Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y la evaluación de la información financiera del Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. El análisis incorpora la información de Cuenta Pública de 2022 a 2024, cierre preliminar 2025, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings al Municipio de Othón P. Blanco puede consultarse el reporte inicial, publicado el 25 de junio de 2009, así como el último reporte de seguimiento, previo a este, publicado el 15 de mayo de 2025 en la página web: www.hrratings.com.

La revisión al alza de la calificación obedece a una reducción observada y proyectada en el nivel de endeudamiento del Municipio, esto como resultado de un fortalecimiento sostenido en la generación de Ingresos de Libre Disposición (ILD). Al cierre del ejercicio 2025, se registró un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 6.5% de los Ingresos Totales (IT), superando el 0.8% estimado. En este contexto, los ILD crecieron un 9.8%, impulsados principalmente por el desempeño de las Participaciones Federales, lo que contribuyó a una mejora en su posición de liquidez. Con ello, la métrica de Deuda Neta (DN) a ILD se redujo de 15.7% a 9.2%, por debajo del 13.0% previamente proyectado. Para los próximos años, se prevé un incremento en la Inversión Pública Productiva, financiada principalmente con la liquidez acumulada, lo que evitaría la adquisición de nuevos financiamientos. Asimismo, entre 2026 y 2028, se anticipa un aumento en la recaudación por Derechos de Saneamiento (DSA) local por una mayor afluencia turística, con efectos positivos en los ILD, aunado a un resultado favorable en las Participaciones Federales. En conjunto, estos factores permitirían mantener un BP a IT superavitario cercano al 0.1%. Lo anterior se traducirá en una sólida posición de liquidez, con lo que, sumado al crecimiento esperado en los ILD, se estima que la DN mantenga un nivel promedio de 1.7%, por debajo del 5.2% estimado previamente. Finalmente, de acuerdo con la evaluación de los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza, no se registra ningún cambio por lo que el factor Ambiental se mantiene en limitado, mientras que los factores Social y Gobernanza conserva su etiqueta en promedio.

Desempeño de la Deuda

Al cierre del 2025, la Deuda Directa de la Entidad ascendió a P$186.0m, misma que se encuentra conformada por dos créditos estructurados de largo plazo, uno con Banobras y otro con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (IDEFIN). En línea con lo anterior y al incremento reportado en los ILD, la DN se redujo de 15.7% a 9.2% entre 2024 y 2025, nivel que también fue inferior al 13.0% estimado previamente; al igual que la métrica de Servicio de la Deuda (SD) a ILD, ya que esta se redujo de 8.2% en 2024 a 6.5% en 2025. Asimismo, la métrica de PC se ubicó en 26.3% vs. el observado en 2024 de 29.6%.

Expectativas

Para los próximos años, se proyecta que la Entidad reciba mayores ingresos por la firma de Convenios con el Estado, los cuales estarían enfocados a robustecer los servicios de Limpieza en la Entidad. Asimismo, se

anticipa que los ILD mantengan la tendencia creciente debido a un mayor ingreso esperado de las Participaciones Federales, así como a diversas acciones de fiscalización, con el objetivo de incentivar el pago de obligaciones. Adicionalmente, se espera que los Derechos de Saneamiento Ambientales Locales se refuercen por una mayor afluencia turística. En este contexto, y ante un mayor flujo de liquidez, la Entidad incrementaría su nivel de Inversión Pública, lo que contribuiría al fortalecimiento de la seguridad y de la infraestructura urbana, por lo que se proyecta un BP a IT promedio de 0.1%.

Factores que podrían subir la calificación

Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). El factor ambiental se mantiene calificado como limitado, resultado que afecta negativamente a la calificación. Lo anterior obedece a que la Entidad cuenta con una alta vulnerabilidad ante inundaciones y otros fenómenos hídricos, de acuerdo con el Atlas Nacional de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático (ANVCC). Por su parte, el factor social y de gobernanza se ratificaron como promedio. El primero cuenta con métricas de pobreza multidimensional, vulnerabilidad y seguridad pública cercana a la media de los municipios en México, mientras que para el factor de gobernanza no se identificaron contingencias importantes por laudos laborales o juicios mercantiles; además, encontramos que la información financiera disponible en el portal de transparencia cuenta con áreas de oportunidad asociadas a su nivel de desglose.

Disminución del Pasivo Circulante. Un crecimiento superior al proyectado en los ILD, y/o un menor Gasto Corriente, podría reflejarse en un pago de Pasivo Circulante, lo que podría impactar positivamente la calificación en caso de que la métrica de PC registre un nivel menor a 17.0%, cuando se anticipa que este ascienda a 29.3% en 2026.

Factores que podrían bajar la calificación.

Adquisición de Financiamiento. HR Ratings no considera la adquisición de deuda. Sin embargo, en caso de que el Municipio recurra al uso de financiamiento de corto plazo, y esto incrementara la métrica de Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total (DT) a un nivel mayor del 10.0%, vs. el nulo nivel proyectado, la calificación podría verse afectada negativamente.

Deuda

La Deuda Directa del Municipio se redujo a P$186.0m al cierre de 2025, la cual se encuentra compuesta por dos créditos estructurados de largo plazo. En cuanto al primer crédito, éste fue contratado en marzo de 2018 por un monto inicial de P$318.7m con Banobras, el cual mantiene su vencimiento en febrero de 2035 y cuenta como fuente de pago hasta el 53.7% del FGP. En cuanto al segundo, este fue contratado con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (IDEFIN) por P$130.0m a un plazo de 20 años en febrero de 2011, con una fuente de pago hasta el 30.0% del FGP. Asimismo, se consideran como garantía el 2.0% del total de recursos del FGP que corresponden al Estado de Quintana Roo. Finalmente, se destaca que la Entidad no ha hecho uso de financiamiento de corto plazo dentro del periodo de análisis y se espera que se mantenga así en los próximos periodos.

11. Eventos Posteriores al cierre

El Municipio de Othón P. Blanco no cuenta con eventos que afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

12. Partes Relacionadas

Al inicio del presente ejercicio fiscal no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas para los años subsecuentes.

13. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de esta e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

Al 31 de agosto de 2026, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	%
Impuestos	68,946,843.85	7.22%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00%
Derechos	95,678,283.31	10.01%
Productos	9,859,440.64	1.03%
Aprovechamientos	2,899,806.61	0.30%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	778,182,634.09	81.44%
Total	**955,567,008.50**	**100.00%**

Gastos y Otras Pérdidas

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento; transferencias, subsidios y otras ayudas; participaciones y aportaciones; intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública; otros gastos y pérdidas extraordinarias e inversión pública.

Al 31 de agosto de 2026, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	%
Gastos de Funcionamiento	658,466,372.00	95.16%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,236,240.43	3.47%
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	9,489,856.08	1.38%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00%
Inversión Pública	0.00	0.00%
Total	**690,192,468.51**	**100.00%**

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Está integrada por las siguientes cuentas: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, Otros Efectivos y Equivalentes.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación

Concepto	2026	2025
Efectivo	254,991.98	842,338.72
Bancos/Tesorería	402,251,608.68	334,073,960.65
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	8,933,784.33	7,567,050.74
Total	**411,440,384.99**	**342,483,350.11**

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

La integran las siguientes cuentas: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo, Préstamos Otorgados a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	482,574.12	482,574.12
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,774,841.69	4,778,889.36
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	220,750.00	20,000.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,832,923.21	4,833,948.90
Total	**10,311,089.02**	**10,115,412.38**

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se integra con las siguientes cuentas: Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo, Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	15,663,025.57	1,786,654.83
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	7,305,038.99	54,961,385.79
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	**22,968,064.56**	**56,748,040.62**

Almacenes

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Total	**0.00**	**0.00**

Inversiones Financieras

Dentro del rubro de inversiones financieras se consideran las participaciones del H. Ayuntamiento.
Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, presenta un saldo como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	250,500.00	250,500.00
Total	**250,500.00**	**250,500.00**

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses. Está integrada con las siguientes cuentas: Documentos por cobrar a largo plazo, Deudores diversos a largo plazo, Ingresos por Recuperar a largo plazo, Préstamos otorgados a largo plazo, Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	200,000.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,833,525.25	12,534,301.47
Total	**11,833,525.25**	**12,534,301.47**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Terrenos	195,917,294.60	195,917,294.60
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	134,470,595.49	134,470,595.49
Infraestructura	16,782,175.28	16,782,175.28
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	714,399,508.16	866,971,163.53
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	20,194,480.04	24,942,857.46
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Total	**1,081,764,053.57**	**1,239,084,086.36**

1. **Bienes Muebles**

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público. al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	48,483,642.88	47,942,952.32
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,903,624.51	4,682,926.51
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	845,462.85	822,962.85
Vehículos y Equipo de Transporte	70,775,011.35	70,775,011.35
Equipo de Defensa y Seguridad	8,573,140.32	8,573,140.32
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	38,018,724.14	37,001,950.73
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	80,600.00	80,600.00
Activos Biológicos	64,960.00	64,960.00
Total	**171,745,166.05**	**169,944,504.08**

Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se integra con las siguientes cuentas: Software, Patentes, marcas y derechos, Concesiones y franquicias, Licencias y Otros activos intangibles.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Software	17,802,864.52	17,802,864.52
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
Licencias	2,922,016.61	2,892,577.97
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00
Total	**20,724,881.13**	**20,695,442.49**

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-42,037,063.37	-42,037,063.37
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-64,960.00	-64,960.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-6,787,727.04	-6,787,727.04
Total	**-48,889,750.41**	**-48,889,750.41**

Otros Activos no Circulantes

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Bienes en Concesión	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Bienes en Comodato	710,379.00	710,379.00
Total	**710,379.00**	**710,379.00**

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,893,846.55	21,289,358.28
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	34,484,333.93	35,034,165.29
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	865,348.04	184,512,323.54
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	12,797,253.60	12,797,253.60
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	6,768.54	330,268.54
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	38,692,209.80	36,690,036.29
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	388,757.73	377,154.25
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,199,414.49	2,199,414.49
Total	**91,327,932.68**	**293,229,974.28**

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

Representa las obligaciones de pago de los siguientes doce meses a la fecha de presentación de la información financiera, respecto de la Deuda Pública vigente contraída por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con instituciones financieras nacionales que operan dentro del territorio nacional, con vencimientos mayores a un año.

Concepto	2026	2025
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	12,491,784.32	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Total	**12,491,784.32**	**0.00**

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Fondos en Garantía a Corto Plazo	82,239.51	82,239.51
Fondos en Administración a Corto Plazo	25,000.00	25,000.00
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	**107,239.51**	**107,239.51**

Otros Pasivos a Corto Plazo

Representa todos los depósitos no identificados, con saldo al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Ingresos por Clasificar	1,918,346.13	1,345,134.10
Recaudación por Participar	0.00	0.00
Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Total	**1,918,346.13**	**1,345,134.10**

Deuda Pública a Largo Plazo

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00

Concepto	2026	2025
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	148,137,257.92	185,999,480.50
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Total	**148,137,257.92**	**185,999,480.50**

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Fondos en Garantía a Largo Plazo	410,000.00	610,000.00
Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Total	**410,000.00**	**610,000.00**

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Las afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	-15,858,993.83
Revalúos	-5,730,206.62
Donaciones de capital	5,000,245.80
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	506,216,469.31
Resultado del Ejercicio de 2025	333,542,809.38
Resultados de Ejercicios Anteriores	499,414,113.67
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	**1,322,584,437.71**
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	-15,855,217.79
Revalúos	-5,730,206.62
Donaciones de capital	5,000,245.80
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	506,216,469.31
Resultado del Ejercicio a agosto de 2026	265,375,924.49
Resultados de Ejercicios Anteriores	673,458,517.41
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a agosto 2026	**1,428,465,732.60**

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de agosto de 2026 (Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	**955,567,008.50**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**1,384.50**
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	1,384.50
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	**0.00**
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables	**955,568,393.00**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de agosto de 2026 (Pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	**717,993,773.02**
Menos egresos presupuestarios no contables	**27,801,304.51**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	540,690.56
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	220,698.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,500.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,016,773.41

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de agosto de 2026 (Pesos)	
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	29,438.64
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	25,370,438.26
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	600,765.64
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**0.00**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	**690,192,468.51**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, estas se identifican bajo los siguientes conceptos:

1. **Contables:**
   Las Cuentas de Orden Contables se llevan para registrar los eventos que no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por tanto los resultados de la Entidad. Informan sobre las circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que pueden conducir a efectos patrimoniales. Para efectos de este documento son las siguientes:
   - Valores
   - Emisión de obligaciones
   - Avales y garantías
   - Juicios
   - Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
   - Bienes concesionados o en comodato
2. **Presupuestales:**
   Las cuentas de Orden Presupuestales se llevan para registrar las operaciones presupuestales que afectan la Ley de Ingresos del Ejercicio y el Presupuesto de Egresos de la Entidad autorizada para el mismo periodo. Para efectos de este documento son las siguientes:
   a) Cuentas de ingresos
   b) Cuentas de egresos

a) Cuentas de Orden Presupuestal de Ingresos

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengados
- Ley de Ingresos Recaudados

b) Cuentas de Orden Presupuestales de Egresos

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

A continuación, se presentan los avances registrados en las cuentas de orden presupuestarias de los ingresos y de los egresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de los Ingresos	Avance Registrado (2026)
Ley de Ingresos Estimada	1,368,220,404.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	450,206,385.61
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	37,552,990.11
Ley de Ingresos Devengada	955,567,008.50
Ley de Ingresos Recaudada	955,567,008.50

Cuentas de Orden Presupuestarias de los Egresos	Avance Registrado (2026)
Presupuestos de Egresos Aprobado	1,368,220,404.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	732,869,495.36
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	180,232,295.96
Presupuesto de Egresos Comprometido	815,583204.60
Presupuesto de Egresos Devengado	717,993,773.02
Presupuesto de Egresos Ejercido	714,321,156.73
Presupuesto de Egresos Pagado	714,041,886.73

Autorizó:

Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández
Presidenta Municipal

Elaboró:

C.P.C. Adriana Berenice Santos Muñoz
Directora de Contabilidad y Cuenta Pública

Revisó:

Mtro. Josué Leonardo Jiménez Herrera
Tesorero Municipal